

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

23 / ABRIL/ 2020

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la CCP del día 22 de Abril.
3. Modificación de la programación para el tercer trimestre.

1-Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior. Se aprueba

2-Informe de la CCP del día 22 de Abril.

Dado el estado obligatorio de confinamiento se lleva a cabo virtualmente. Se desarrollaron los siguientes puntos:

- El Sr. Director pide que los Departamentos se reúnan entre el jueves y viernes de la semana actual para realizar las modificaciones a la programación didáctica necesarias; el acta se remitirá por Rayuela a la dirección del centro.
- Se pide que se canalicen, en la medida de lo posible, las dudas del profesorado a través del jefe de departamento así como reforzar la coordinación y el trabajo colaborativo, dada la situación en la que nos encontramos.
- El Sr. Director informa y analizan de las instrucciones nº 4/2020 del 18 de Abril del 2020 de la Secretaría General de Educación:
 - Se retrasa el calendario final de 2º de Bachillerato; las actividades lectivas terminarán el 12 de junio. Se entregarán las calificaciones el 17 de junio y las calificaciones extraordinarias como máximo el 15 de julio.
 - Los departamentos deberán reunirse al menos, una vez cada 15 días para coordinar que las tareas sean equilibradas y accesibles, establecer que los contenidos que se vayan avanzando sean no prescindibles, es decir, los más relevantes así como las medidas de refuerzo y recuperación y analizar la práctica docente no presencial. La temporalización de las tareas debe ajustarse al tiempo establecido en el modo presencial.
 - Los nuevos contenidos no serán evaluables en perjuicio del alumnado y no pueden bajar la nota de las obtenidas en las evaluaciones anteriores.
 - El tutor, junto con el departamento de orientación y jefatura de estudios, deberá mantener un contacto habitual con todos los alumnos de los diferentes grupos.
 - Las pruebas de evaluación en línea sólo se podrán realizar en 4º ESO y 2º Bachillerato siempre que la brecha tecnológica lo permita.
 - El tutor de cada grupo, previa consulta del equipo docente, elaborará un informe individualizado y valorativo del trabajo realizado durante el curso así como el plan de recuperación que se establezca oportuno.
 - La evaluación, promoción y titulación no puede verse afectada por la suspensión de las clases presenciales.
 - La promoción deberá establecerse como la norma general; la repetición, será la excepción. Se podrá promocionar con un número superior de pendientes a lo establecido hasta ahora siempre que no haya un abandono voluntario del estudio.

3-Modificación de la programación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION. Se tendrán en cuenta los siguientes:

- 1- Las pruebas y actividades orales y escritas en línea. Se podrán incluir contenidos de unidades anteriores, bien con el objeto de establecer una continuidad en el proceso o con el fin de facilitar la recuperación de aquellos contenidos que no hubieran sido superados.
- 2- Los trabajos monográficos realizados bajo la dirección del profesor, tanto individuales como en grupos, entregados en la fecha y forma establecida.

- 3- La observación del cuaderno y trabajo del alumno en casa, es decir, si presenta o no las tareas que se le pide según las instrucciones y el plazo establecido.
- 4- La valoración del trabajo en casa, es decir, cómo están desarrolladas las tareas que va presentando en la forma y fecha establecidas.
- 5- La actitud positiva ante la materia especialmente que esté conectado y siga las clases virtuales con regularidad siempre que la tecnología lo permita.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

	2º y 3º ESO %	4º ESO %	1ºBachillerato %	2ºBachillerato %
Punto 1	-	40	-	40
Punto 2	30	10	-	-
Punto 3	30	20	40	20
Punto 4	30	20	50	30
Punto 5	10	10	10	10

CONTENIDOS.

- ✓ Para avanzar materia se propone lo siguiente para los próximos días 1 y 2º de Bachillerato y 4ºESO, no se modifican los contenidos que se están trabajando en la actualidad. Para 2ºESO se suprimen los contenidos relacionados con la aceleración. Para 3ºESO se eliminan los contenidos de máquinas y su funcionamiento.
- ✓ Se pondrán tareas a los alumnos que tienen que recuperar y reforzar para que vayan repasando la materia ya impartida durante las evaluaciones anteriores explicando las dudas que se puedan ir presentando.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20 horas.

Fdo.: Carmen Flores

Fdo.: Leonisa Rubio

Fdo.: Pilar Sicard

ACTA DE LA REUNIÓN JEFA DE DEPARTAMENTO CON PROFESORADO QUE IMPARTE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO

24 / ABRIL/ 2020

Dada las modificaciones que se proponen a la programación didáctica de comienzos de curso se reúne la jefa del departamento con el profesorado que imparte física y química en 2º ESO y que no pertenece al mismo. La reunión comienza a las 17,30 h y se informa de lo siguiente:

INSTRUMENTOS DE EVALUACION. Se tendrán en cuenta los siguientes:

1. Los trabajos monográficos realizados bajo la dirección del profesor, tanto individuales como en grupos, entregados en la fecha y forma establecida.
2. La observación del cuaderno y trabajo del alumno en casa, es decir, si presenta o no las tareas que se le pide según las instrucciones y el plazo establecido.
3. La valoración del trabajo en casa, es decir, cómo están desarrolladas las tareas que va presentando en la forma y fecha establecidas.
4. La actitud positiva ante la materia especialmente que esté conectado y siga las clases virtuales con regularidad siempre que la tecnología lo permita.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

	Punto 1	Punto 2	Punto 3	Punto 4
%	30	30	30	10

CONTENIDOS. El seguimiento de la programación es desigual en cada uno de los cuatro grupos.

- ✓ Para avanzar materia se propone lo siguiente para los próximos días:
Los que van a comenzar o están en cinemática, se suprime lo relacionado con aceleración, siempre avanzando con las ideas principales. El grupo que ya lo ha trabajado, y ha visto algo de electricidad y magnetismo, además, continuará con los aspectos fundamentales del bloque de luz y sonido. Dicho bloque se trabajará para los grupos restantes una vez se acabe con cinemática. El tema de la energía se llevará a cabo mediante un trabajo monográfico por parte de los alumnos.
- ✓ Se pondrán tareas a los alumnos que tienen que recuperar y reforzar para que vayan repasando la materia ya impartida durante las evaluaciones anteriores explicando las dudas que se puedan ir presentando.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19 horas.

Fdo.: Carmen Flores

Fdo.: Leonisa Rubio

Fdo.: Marian Benito

Fdo.: Federico Núñez

Fdo.: Ángela Rodríguez